Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 06 de abril del 2011

RESOLUCION Nº 74/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y LAVADO DE VEHICULO" COMO RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 04/11, LLEVADA ADELANTE POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA FACULTAD POLITECNICA – UNE.

VISTO:

El informe elevado por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica - UNE y la recomendación de adjudicación, del proceso de Contratación Directa Nº 04/11, llevado adelante por la mencionada UOC, para "Mantenimiento y Lavado de Vehiculo";

CONSIDERANDO:

Que del presente informe surge que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales concordantes;

Que el Art. 71 del Reglamento Interno de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, aprobado por Resolución Nº 38/04, establece en su parte pertinente que "*Las Contrataciones Directas serán adjudicadas por acto administrativo dictado por la Máxima Autoridad, previa recomendación del responsable de la Unidad Operativa de Contratación o del Comité de Evaluación, en su caso, quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas*";

Que el inc. c) del Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su parte pertinente que "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios a los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las condiciones de contratación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITECNICA - UNE
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar un monto total de guaraníes **68.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones)** en el presente procedimiento de adjudicación e imputar el pago al rubro 240 con fuente de financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) y 30 (Recursos Institucionales).

Artículo 2º. Adjudicar el servicios de **"Mantenimiento y Lavado de Vehiculo"** a la firma **"Taller Mecánica La Solución"** un total de guaraníes **68.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones)** con fuente de financiación distribuido de la siguiente manera: guaraníes 43.000.000 (guaraníes cuarenta y tres millones) con fuente de financiación 10 (Recursos del Tesoro) y guaraníes 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 04/11, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, con las siguientes especificaciones:

Ítem	Descripción del Bien	Precio
	Mantenimiento y reparación de Camioneta Nissan Pikup 4X2	
1	Servicio de alineación y balanceo.	280.000
2	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de caja o transmisión.	8.630.000
3	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de dirección.	5.660.000
4	Servicio de reparación y mantenimiento de suspensión.	5.820.000
5	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de embrague.	4.000.000
6	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de freno.	8.840.000
7	Servicio de gomería.	50.000
8	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de limpiaparabrisas.	320.000

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

9	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema eléctrico.	13.420.000
10	Servicio de reparación y mantenimiento del tren delantero.	2.540.000
11	Servicio de reparación y mantenimiento de tren trasero.	5.190.000
12	Servicio de reparación y mantenimiento de bomba Inyectora.	3.050.000
13	Servicio de reparación y mantenimiento de motor.	38.025.000
14	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de aire acondicionado.	2.570.000
15	Servicio de reparación y mantenimiento de regulación de puertas.	1.350.000
16	Mantenimiento y reparación de sistema hidráulico	3.850.000
17	Lavado completo de vehículo	80.000
	Mantenimiento y Reparación de Automóvil Parati	
18	Servicio de alineación y balanceo.	280.000
19	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de caja o transmisión.	3.530.000
20	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de dirección.	3.150.000
21	Servicio de reparación y mantenimiento de suspensión.	2.670.000
22	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de embrague.	3.470.000
23	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de freno.	6.710.000
24	Servicio de gomería.	50.000
25	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de limpiaparabrisas.	400.000
26	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema eléctrico.	14.690.000
27	Servicio de reparación y mantenimiento del tren delantero.	1.030.000
28	Servicio de reparación y mantenimiento de tren trasero.	1.740.000
29	Servicio de reparación y mantenimiento de bomba Inyectora.	450.000
30	Servicio de reparación y mantenimiento de motor.	27.710.000
31	Servicio de reparación y mantenimiento de refrigeración de motor.	3.870.000
32	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de aire acondicionado.	1.390.000
33	Servicio de reparación y mantenimiento de tapicería y alfombrado para vehículo.	1.800.000
34	Mantenimiento y reparación de sistema hidráulico	5.300.000
35	Lavado completo de vehículo	80.000

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD POLITECNICA · DECANATO · CIUDAD DEL ESTE · PARAGUAY

Lic. LIDIA BENITEZ DE PEREZ
DECANA